INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día jueves 20 de agosto del año dos mil veinte, en la sede de la Agencia Espacial del Paraguay, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrados por Resolución N.º 054/2020 de fecha 18 de marzo del corriente año; integrado por los Señores, mencionados más abajo, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 06 PARA LA ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA, con ID N° 377.925,** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

- **SOM Int. Luis Alberto Duarte Giménez** Presidente Comité.
- **SA Tec. Fredy Rodrigo Gaona Sosa** Miembro Comité.
- **Sgto. 1° Agrop Irviny María Mazacotte Miño** Miembro Comité.

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas recordando a los miembros, los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterios y Confidencialidad.

Asimismo, se requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que los reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Art. 26 al 28 en concordancia con los Artículos 58 al 69 del Decreto N° 2992/19 que Reglamenta la supra citada Ley; y a la Carta de Invitación, aprobado y publicado para el presente llamado.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Oferta.
- Carta de Invitación de la Contratación Directa N° 06/2020.
- Ejemplar de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", ejemplar del "Decreto N° 2992/19", que reglamenta la citada Ley.
- Copia de la oferta y documentaciones presentadas por el siguiente oferente:

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

- **Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy.**
- **Irrigation Green S.R.L.**
- **Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto.**

El Presidente de Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de la oferta de conformidad al orden indicado precedentemente.

I. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de la oferta con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos.

Empresa	Formulario de Ofertas, Planilla de precios firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy.	Cumple	Cumple
Irrigation Green S.R.L.	Cumple	Cumple
Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto.	Cumple	Cumple

De la verificación al punto N° 5 del Acta del Apertura de Ofertas se constata que no se realizaron observaciones.

De conformidad a la Carta de Invitación Estándar del presente proceso de contratación se constatan que los oferentes: **Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy., Irrigation Green S.R.L. y Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto.**, reúnen los requisitos en cuanto la presentación de documentos básicos de carácter sustancial y están calificadas para ser evaluadas; por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN".**

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Se procede a verificar los Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

	Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy.	Irrigation Green S.R.L.	Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto.
1. Formulario de Oferta (*). [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple	Cumple	Cumple
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*). La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración jurada.	Cumple	Cumple	Cumple
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social **(**).**	No Presenta	Presenta	No Presenta
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar **(**).**	No Presenta	No Presenta	No Presenta
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 **(**).**	No Presenta	Presenta	Presenta
6. Certificado de cumplimiento tributario. **(**).**	No Presenta	Presenta	Presenta
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	No Presenta	Presenta	Presenta

PRESIDENCIA de la REPUBLICA * AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY * Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

8. Documentos legales	Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy.	Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto.
8.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta **(*)**	Cumple	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes **(*)**	Cumple	Cumple
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	No Aplica	No Aplica

8.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Irrigation Green S.R.L.
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	Cumple
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	Cumple

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

8.3. Oferentes en Consorcio.	No se realiza verificación de documentaciones por no contar con Oferentes que pertenezcan a este tipo de personería.

Solicitudes de documentos y/o aclaraciones de las ofertas y las respuestas de los oferentes.

De conformidad a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 2992/2019, se ha procedido a solicitar a la empresa oferente, la presentación de documentos de carácter formal cuya presentación ha sido omitido por la misma.

En de fecha 20 de agosto de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy,** los siguientes documentos formales:

- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.*
- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*
- *Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.*
- *Certificado de cumplimiento tributario.*
- *Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.*

En de fecha 20 de agosto de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **Irrigation Green S.R.L.**, el siguiente documento formal:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

En de fecha 20 de agosto de 2.020, El Comité de Evaluación solicita por nota, vía correo electrónico, al oferente **Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto.**, los siguientes documentos formales:

- *Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.*
- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.*

En este contexto, El Comité levanta la sesión a la espera de los documentos requeridos, fijando el día lunes 24 de agosto de 2020, para las 09:30 horas a fin de continuar con las tareas de reevaluación.

Siendo las 09:30 horas del día antes mencionados, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación, a fin de continuar con el proceso de reevaluación de ofertas, verificando cuando sigue:

Que, en fecha 24/08/2020 los oferentes:

- **Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy, *NO REMITE***, las documentaciones conforme lo solicitado, por El Comité de Evaluación, vía correo electrónico, en fecha 20 de agosto del corriente.

- **Irrigation Green S.R.L.**: ***NO REMITE***, el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, conforme lo solicitado, por El Comité de Evaluación, vía correo electrónico, en fecha 20 de agosto del corriente, por lo que no podrá acogerse al beneficio.

- **Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto:** Remite en tiempo y forma la documentación solicitada por El Comité de Evaluación vía correo electrónico, en fecha 20 de agosto del corriente, sin embargo, ***NO REMITE*** el Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, por lo que no podrá acogerse al beneficio.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Ante esta situación, El Comité procede a desestimar la oferta presentada por el oferente **Argos de Adolfo Ramón Rodríguez Godoy**, basado en el Art. 62 del Decreto 2992/19, que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas".

II. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Análisis de los Precios Ofertados, Capacidad Financiera y Experiencia).

a. Requisitos de Calificación

Capacidad Legal

De modo de corroborar que los oferentes **Irrigation Green S.R.L. y Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto,** han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el del Artículo 40 de la Ley 2051/03 Inc. "a" y "b", se procede a evaluar de la siguiente manera:

CRITERIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL OFERENTE	DATOS DE LA CONSULTA	RESULTADO
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**Representante Skywalker Parts:** Rogelio Alejo Ferreira Soto C.I. Nº 614.325. **Representante Irrigation Green S.R.L:** Claudio Patricio Jariton C.I. Nº 5.323.734. **Representante:** Norma Elizabeth Jara Cabrera C.I. Nº 1.035.722.	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Verificación en los registros de Personal de la Agencia Espacial del Paraguay para detectar si el oferente o sus representantes se hayan comprendido en las prohibiciones de los Incs a y b del Art. 40	**Representante <u>Skywalker Parts</u>:** Rogelio Alejo Ferreira Soto C.I. Nº 614.325. **Representante <u>Irrigation Green S.R.L</u>:** Claudio Patricio Jariton C.I. Nº 5.323.734. **Representante:** Norma Elizabeth Jara Cabrera C.I. Nº 1.035.722	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN
Verificación en el registro de datos abiertos **https://www.documentos.gov.py/simple/tramites,** si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH.	**Representante <u>Skywalker Parts</u>:** Rogelio Alejo Ferreira Soto C.I. Nº 614.325. **Representante <u>Irrigation Green S.R.L</u>:** Claudio Patricio Jariton C.I. Nº 5.323.734. **Representante:** Norma Elizabeth Jara Cabrera C.I. Nº 1.035.722	SATISFACTORIO "No registran Datos"	CUMPLEN

Según se observa en el cuadro precedente los oferentes **Irrigation Green S.R.L. y Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto, "CUMPLEN"** en esta de evaluación.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

b. Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se analizan las ofertas de las empresas **Irrigation Green S.R.L. y Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto**, conforme lo establece la normativa citada precedentemente, arrojando como resultado que la misma, se encuentra dentro de los parámetros establecidos.

c. Aplicación de Margen de Preferencia

Considerando lo establecido en la Carta de Invitación en el Anexo B - 30. Evaluación de ofertas - c) Certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que se procede a verificar las ofertas presentadas y en ese contexto se obtiene que:

El oferente **Irrigation Green S.R.L. y Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto**., no presentan el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, por lo que no podrá aplicarse del margen de preferencia, de conformidad a la legislación vigente, por lo que no podrán acogerse al beneficio.

Requisitos Para Calificación Posterior
f. Capacidad Financiera

f.1. Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

OFERENTES	Irrigation Green S.R.L.	Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto
a) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	Cumple	Cumple

g) Experiencia requerida: *No Aplica*.

h) Capacidad técnica: *No Aplica*.

i) Criterio de evaluación y calificación de las muestras: *No Aplica*.

k) Criterio de desempate de ofertas: *No Aplica*.

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

III. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"LOTE TOTAL",** conforme se establece en la Carta de Invitación.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

IV. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 63 del Decreto Nº 2992/19.

En este estado se manifiesta que el oferente **Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto**, cotiza el precio más bajo, además cumple satisfactoriamente los requerimientos técnicos establecidos en la Carta de Invitación.

V. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

El Comité de Evaluación recomienda al Señor Ministro Presidente de la Agencia Espacial del Paraguay, basado en el Art. 34 inc. C, adjudicar la presente Contratación Directa, a la empresa **Skywalker Parts de Rogelio Alejo Ferreira Soto**, por presentar las ofertas más convenientes para la Agencia Espacial del Paraguay, conforme se detalla:

PRESIDENCIA de la REPUBLICA
AGENCIA ESPACIAL DEL PARAGUAY
Comité de Evaluación

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242

INFORME COMITÉ DE EVALUACION

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	41114411-999	GLOBO SONDA	Unidad	Unidad	7	Weather Balloon co	Alemania	740.000	5.180.000
Precio total									**5.180.000**

El Total Adjudicado en la Contratación Directa N° 06/2020 "ADQUISICIÓN DE GLOBO SONDA" ID N° 377.925, asciende a Gs. 5.180.000 (Guaraníes cinco millones ciento ochenta mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 2992/19 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en la Sala de reuniones de la Agencia Espacial del Paraguay, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día lunes 24 de agosto del año dos mil veinte, suscribiendo el presente Informe.

IRVINY MARÍA MAZACOTTE MIÑO
Sgto. 1° Agrop – MIEMBRO C. EVALUACION

FREDY RODRIGO GAONA SOSA
SA Tec – MIEMBRO C. EVALUACION

LUIS ALBERTO DUARTE GIMÉNEZ
SOM INT - PDTE C. EVALUACION

Mcal. López entre Vice Pdte. Sánchez y 22 de Setiembre
Asunción - Paraguay
Email: uocaep18@gmail.com
Tel.: +595-21-2490242